



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## ACTA DE REUNION DEL COMITÉ NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – INIA

DIA : 01 de Octubre del 2019

De acuerdo a lo regulado por la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005 – 2012-TR, siendo las 10:00 a.m. del día 01 de Octubre del 2019, en la Sala de Reuniones de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, sito en Av. La Molina N° 1981 – La Molina, se han reunido para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST-INIA).

### Miembros titulares del Empleador

#### NOMBRES

Ing. Patricia Muñoz Toia  
Econ. César Negrete Venegas  
Abg. Angelita Pozo López  
Ing. Jesús Caldas Cueva

Nº de DNI  
07864739  
10201804  
40349144  
10015874

#### CARGO

Directora General OA  
Director General de OPP  
Directora de la OAJ  
Director General DGIA

#### Ausentes:

Ing. Juan Carlos Alejandro Cruz Luis  
Ing. Hector Vladimir Vásquez Perez

Director General DSME  
Director General DDTA

### Miembro Suplente del Empleador

Lic. Trinidad Rodríguez Rojas

Directora (e) de la URH

### Miembros titulares de los Trabajadores

Sr. José Jesús Guerrero Flores  
Ing. Rafael Vinci Torres Maita  
Ing. José Ángel Rojas Chávez  
Lic. Hugo Coras Vallejo  
Ing. Einstein Guim Pozo Gerardini

1042785  
19848827  
00122723  
28215077  
20670846

Tec. Comunicaciones-DDTA  
EEA-Santa Ana. Hcyo /Junin  
Especialista DSME  
EEA - Canaán Ayacucho  
EEA - Donoso

Ausente: Sr. Juan Walter Pachas Flores

Habiéndose verificado el quorum establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se da inicio a la sesión.

### I.- AGENDA :

1. Ponencia de Línea Base, de las EEA's evaluadas.
2. Planes de Acción a realizar de acuerdo a las Líneas Base, de las EEA's evaluadas.
3. Informe sobre la Política de Seguridad y Salud.
4. Información de protocolos de exámenes médicos ocupacionales
5. Otros que considere el Comité



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## II.- DESARROLLO DE LA REUNION

1.- Se realizó la Ponencia Línea Base de las Estaciones Experimentales Agrarias evaluadas: EEA Donoso, EEA Chincha y Sede Central, a través del consultor contratado para tal fin: Pablo Fidel Nangles Machado, MBA.

2.- Planes de Acción a realizar de acuerdo a las Líneas Base, de las EEA evaluadas:

- Comunicar a los Directores de las EEA evaluadas, las principales oportunidades de mejora presentadas en la evaluación de Línea Base, a fin de que sean implementadas y/o remitan los requerimientos necesarios a la OA para tal fin, en coordinación con los miembros de los sub comités de cada EEA.

3.- Informe de Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Mediante Informe N° 172-2019-MINAGRI-INIA-OA-GG, de fecha 03/09/2019 se remitió a la Gerencia General la Política SST para el trámite de aprobación correspondiente.
- Mediante Memorando N° 523-2019-MINAGRI-INIA-GG/OAJ, de fecha 18/09/2019, la OAJ recomendó la opinión de OPP a los alcances de la Política de SST para su posterior aprobación mediante Acta del CNSST.
- Mediante Memorando N° 952-2019-MINAGRI-INIA-GG-OPP/UPR, de fecha 27/09/2019, la OPP emitió conformidad a los alcances de la Política de SST.

De acuerdo a ello, mediante la suscripción de la presente Acta, el CNSST deja constancia de la aprobación de la Política de SST, suscribiendo la misma en señal de conformidad y solicitando sea elevarla a la Alta Dirección, para su aprobación.

4.- Se brindó la información referente a los alcances de los protocolos de los exámenes médicos ocupacionales, a cargo del Dr. Carlos Florián, profesional que brinda Servicios en la Institución.

5.- Asimismo, el CNSST acuerda que la OA recaba información de los IPER existentes en otras EEA a fin de poder hacer seguimiento a su implementación, lo cual se debatirá en la siguiente sesión.

Finalmente el Comité NSST acuerda reunirse en sesión ordinaria el próximo 05 de Noviembre del 2019, previa comunicación formal de la OA.

Siendo las 12:00 p.m. del día 01 de octubre del 2019, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Ing. Patricia Muñoz Toía

Abg. Angelita Pozo López

Av. La Molina 1981, La Molina  
T: (051) 240 2100 anexo 221  
[www.inia.gob.pe](http://www.inia.gob.pe) 03085  
[www.minagri.gob.pe](http://www.minagri.gob.pe)

Econ. César Negrete Venegas

Ing. Jesús Caldas Cueva

EL PERÚ PRIMERO